



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

RESOLUCIÓN DE CONCEJO RC-112-2020

Doctor
Javier Altamirano Sánchez
Alcalde de Ambato
Presente

REF: Acta COE·M-AMBATO-2020-009
FW 18497....
FECHA: 18 de mayo de 2020

De mi consideración:

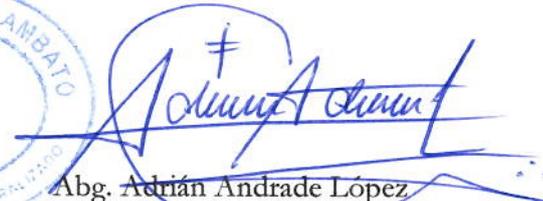
El Concejo Municipal de Ambato en sesión ordinaria del martes **5 de mayo de 2020**, visto el contenido del Acta COE·M-AMBATO-2020-009, del 29 de abril de 2020 del COE Municipal de Ambato; en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a), d) y t) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipulan: “a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones” y “d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares”; y t) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del alcalde o alcaldesa;

RESUELVE:

Dar por conocido el contenido del Acta COE·M-AMBATO-2020-009, del 29 de abril de 2020, del COE Municipal de Ambato”.- Notifíquese.-

Atentamente,




Abg. Adrián Andrade López
Secretario del Concejo Municipal

c. c: Administrativo Financiero Secretaría Técnica de Desarrollo Estratégico COMSECA Servicios Públicos
Comunicación Mercado Mayorista EP RC. Archivo Concejo (PDF)

AA/sc
2020-05-05

Dirección: Edificio Centro: Calle Bolívar 5-23 y Castillo
Dirección, Edificio Matriz: Avenida Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
Telfs: (03) 2997- 802 – 2997-803 / Ambato - Ecuador
Email: www.ambato.gob.ec

